



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-3984/18

LA PLATA, 29 de abril de 2019.-

RESOLUCIÓN C.D.N°: 073

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la designación de la señorita Abril Candela LARRAÑAGA como Ayudante Alumno Ordinario "Ad-Honorem", obtenido por Concurso, en el Curso de Socioeconomía del Departamento de Desarrollo Rural de esta Unidad Académica; y

ATENTO a lo dictaminado por la Comisión Asesora a fs. 25/26 y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 57 de fecha 24 de abril de 2019;

POR ELLO:

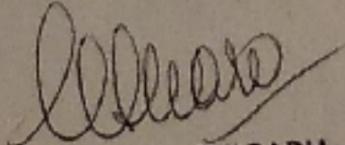
**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

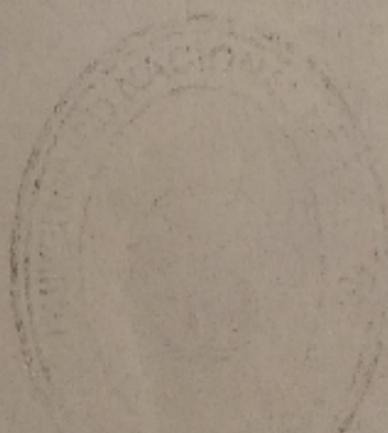
RESUELVE:

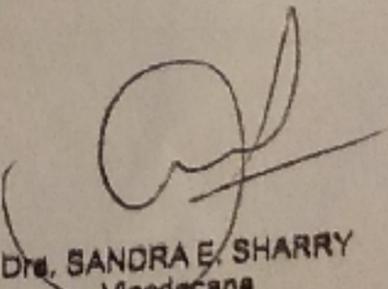
Artículo 1º.-: Designar a la señorita Abril Candela LARRAÑAGA (DNI N° 39.506.367), como Ayudante Alumno Ordinario "Ad-Honorem", obtenido por Concurso, en el Curso de Socioeconomía Departamento Desarrollo Rural, a partir del 15 de febrero de 2019 y por el término de dos (2) años.-

Artículo 2º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, PERSONAL, BIBLIOTECA, ALUMNOS, DEPARTAMENTO y CURSO respectivos. A la interesada con copia de la presente.-

N/b

  
Dra. CECILIA B. MARGARIA  
Prosecretaría de Asuntos Académicos Agronómicos  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



  
Dra. SANDRA E. SHARRY  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
Universidad Nacional de La Plata